

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

**“El impacto de la recuperación de los Espacios
Públicos en la Seguridad Ciudadana: el caso del ex
Mercado Mayorista de La Parada”**

**Tesis para optar el grado de Magíster en “Ciencias
Políticas y Gobierno, con mención en Gestión
Pública y Políticas Públicas”**

AUTOR

Héctor Javier Petit Amésquita

ASESOR

Mg. Cesar Enrique Patriau Hildebrandt

2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	7
MARCO TEÓRICO	7
1. POLITICA PÚBLICA.....	7
2. PROBLEMA PÚBLICO.....	8
3. LA INSEGURIDAD CIUDADANA.....	10
4. LOS ESPACIOS PÚBLICOS.....	11
4.1. CASOS EXITOSOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	14
CAPÍTULO II	19
ESTUDIO DE CASO: LA PARADA	19
1. SITUACIÓN PREVIA.....	20
2. LA INTERVENCIÓN.....	25
3. RESULTADOS OBTENIDOS.....	27

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
1. CONCLUSIONES.....	38
2. RECOMENDACIONES.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	43
RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS ENTREVISTADAS.....	47



INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana ha cobrado mucha importancia en las políticas de Estado. El aumento de la delincuencia, con alarmantes cifras de homicidios por sicariato y robos y asaltos cada vez más avezados, afecta el normal desarrollo de la población peruana.

Un 43% de los hogares limeños tiene, por lo menos, un miembro que ha sido víctima de un delito, según un estudio realizado por Ciudad Nuestra en 35 distritos de la capital que mide la victimización, la evaluación ciudadana de la Policía y del Serenazgo y la percepción de inseguridad (Primera Encuesta Metropolitana de Victimización 2011).

La recuperación de espacios públicos, que se encuentran en poder de la delincuencia es una de las más importantes estrategias que una ciudad puede ejecutar para combatir la inseguridad. Este trabajo se concentra, justamente, en el tema de la recuperación de los espacios públicos, con atención al caso del ex Mercado Mayorista de La Parada.

Los espacios públicos provienen de la separación legal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública que normalmente supone reservar este suelo libre de construcciones y cuyo destino son para usos sociales característicos de la vida urbana, como el esparcimiento, actos colectivos, movilidad, actividades culturales (Borja, 2000: 13).

El mercado mayorista La Parada, que se ubicaba en La Victoria, cubría un total de 31,437m² y tenía 744 puestos de venta, divididos en 24 pabellones. La comercialización principal era la de productos agrícolas. Sin embargo, al mismo tiempo, era uno de los centros más importantes en Lima de robos menores o –mejor dicho– robos “al paso”. Esto ocurría porque no existía control policial ni orden estatal. Era un territorio dominado por la informalidad que causaba que los ciudadanos se sintieran más vulnerables.

La presente investigación discute cómo la recuperación de los espacios públicos –como el que ocupaba el ex mercado mayorista de La Parada en el Distrito de la Victoria– puede influir positivamente en la seguridad ciudadana, ayudando a incrementar la sensación de seguridad entre los ciudadanos.

En ese sentido, este trabajo ofrece algunas enseñanzas importantes para futuras operaciones de recuperación de espacios públicos. La primera, que recuperar un espacio público significa, también, preocuparse por las consecuencias sociales derivadas luego de la intervención policial. La segunda es la necesidad de las autoridades de contar con un plan de intervenciones conducentes a devolverles a los ciudadanos aquellos lugares arrebatados por la delincuencia.

El texto está dividido en tres partes. En la primera se desarrollan los conceptos de política pública y problema público. En ese sentido, se explica que la inseguridad ciudadana es un problema que merece la atención de las autoridades, debido al temor de los ciudadanos a posibles agresiones, asaltos, secuestros o violaciones contra su integridad física. Asimismo, se incide en que los espacios públicos son aquellas zonas que ofrecen a las ciudades su identidad y carácter, por lo que es necesario recuperarlos para el disfrute de quienes viven en ellas.

En la parte segunda se aborda el caso de La Parada. Recurriendo a la técnica de investigación del informante clave, se detallan las condiciones en las que se encontraba dicho espacio público y se explican algunos problemas detectados luego de efectuada la operación policial que condujo al desalojo en la zona. Además, y esto es muy importante, se identifican deficiencias en la política de recuperación de espacios públicos a cargo de la Municipalidad de Lima, las cuales deberían ser solucionadas lo antes posible.

Finalmente, en la tercera parte se desarrollan las principales conclusiones y recomendaciones que se desprenden del estudio realizado.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. POLITICA PÚBLICA

Las políticas públicas son procesos decisionales resultado de interacciones múltiples en las que participan muchos actores (políticos electos, funcionarios de todos los niveles, pero también partidos, grupos de interés, expertos, académicos, medios de comunicación...), es un proceso en el que se 'burocratizan' los procesos políticos, se 'politizan' los procesos burocráticos, se 'socializan' unos y otros (Subirats, 1994: 36).

A una política pública se le define, también, como la acción práctica, es decir, no sólo un discurso, si no como un conjunto de decisiones. Como explica Joan Subirats (1994: 36), se debe “decidir que existe un problema”, definir “qué es lo que se debe intentar resolver”. Y añade que la utilización de la autoridad del Estado “genera obligaciones y derechos” y “es la respuesta a las situaciones consideradas como problemas que requieren intervención pública” lo cual termina generando “valor público”.

Hay un gran conjunto de políticas públicas que, en cierto momento, se vuelven objeto de incidencia de las organizaciones, dado que se constituyen en potenciales aliadas o amenazas para el cumplimiento de sus respectivas agendas. En el diseño, programación e implementación de una política pública se necesita construir alianzas con organizaciones de los

sectores público y privado, es decir, deben intervenir estos dos actores, a fin de que cada cual manifieste sus posturas y, en momento dado, puedan aportar a la propuesta de política (Subirats, 1994).

Ahora bien, se afirma que el proceso de las políticas públicas supone un ciclo constante de retroalimentación, cuyas etapas son las siguientes: 1) Establecimiento de la agenda pública, se refiere a la Identificación del problema en la comunidad para lograr que sea puesto en la agenda pública y obtener el respaldo necesario a la causa ; 2) Diseño o formulación de la política pública, que permitirá generar un diseño efectivo que permita solucionar el problema público detectado, trabajo que realizan los analistas de política pública; 3) Proceso de decisión, o lo que es lo mismo, la elección sobre cuál finalmente será la política que se implementará en función de posibles cursos de acción;. 4) Implementación de la política pública, que comprende todas las actividades encaminadas hacia alcanzar los objetivos de la intervención pública, utilizando recursos humanos y económicos para supervisar la puesta en marcha del proceso; 5) Evaluación de la política pública o la medición sistemática de su impacto para contribuir a su mejoramiento (Olavarría Gambi 2007).

2. PROBLEMA PÚBLICO

El principal objetivo de una política pública es resolver un problema público (Ruiz López y Cárdenas Ayala: 1993: 56). Según Parsons (2007: 35), el problema público se construye “cuando un grupo de personas de una

sociedad percibe algún factor que desestabiliza su entorno o tiene consecuencias en su vida o persona”, por lo tanto, “los asuntos de cualquier tipo van más allá de lo que se considera como privado y que solo concierne a la decisión e intervención de una o un grupo de personas, convirtiéndose en un problema público”.

Un problema público es tal cuando grupos con influencia y poder dentro y fuera del Estado le dan la categoría de tal a situaciones que afectan negativamente a segmentos de la población. También es necesario recalcar que los problemas públicos son interdependientes, que su identificación es una cuestión subjetiva, que se relacionan con los intereses y motivaciones de los actores de poder, y que son dinámicos. El origen de un problema público puede estar, a su vez, en la expresión de una necesidad que surge desde la base social o en las carencias que quedan al descubierto por la acción de otra política pública (Bécker 1995: 22).

En ese sentido, los espacios públicos que son tomados informalmente por ambulantes y malhechores constituyen un problema público de seguridad ciudadana. Las bandas de delincuentes asaltan de manera permanente a los ciudadanos que concurren en busca de artículos baratos, ante la pasividad y muchas veces complicidad de los vendedores o vecinos de la zona.

3. LA INSEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad ciudadana como problema público se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales todos podemos ser víctimas (Landáez 2006: 33).

Hoy en día, la inseguridad es una de las principales características de varias sociedades modernas, porque vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado hacia un clima generalizado de criminalidad (Landáez 2006: 33).

Entre las causas de inseguridad puede mencionarse, por ejemplo, al desempleo que afecta a una gran cantidad de personas. Las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia. Asimismo, la pobreza es otra causa que puede generar agresividad y, además, altos índices de delincuencia. Otra causa es la falta de educación (Landáez 2006: 35).

La seguridad ciudadana debe ser concebida como una política pública, es decir, los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades de los Estados para, con la colaboración de la ciudadanía, asegurar una convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas (MINDEF 2011).

Así, una política de seguridad es un plan de acción para solucionar los riesgos a los que los ciudadanos se ven diariamente enfrentados. En ese sentido, es un conjunto de reglas para el mantenimiento de la seguridad de las personas en su vida diaria. La política de seguridad es un marco utilizado para describir de qué manera un país puede proveer seguridad para los ciudadanos y es a menudo presentada bajo la forma de un documento integrado. Este documento también puede denominarse plan, estrategia, concepto o doctrina. La política de seguridad puede desempeñar un papel presente y futuro, esbozando el núcleo duro de los intereses de la nación y estableciendo directivas para abordar amenazas y oportunidades actuales y previsibles (MINDEF 2011).

4. LOS ESPACIOS PÚBLICOS

En las últimas décadas estamos presenciando una cierta transformación de las ciudades y de los espacios públicos cotidianos, como resultado de ciertos fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. Segovia y Jordán (2005), en la serie 122 de Medio Ambiente y Desarrollo, recuerdan a Habermas cuando explica la relación entre la modernidad, la cultura urbana, el surgimiento del espacio público y el ejercicio de la ciudadanía como bases de una nueva forma de organización social y de un nuevo modelo cultural, llamado globalización.

De acuerdo con Borja (2000), la globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios -de índole negativa y positiva- sobre los espacios urbanos.

Remedi Gustavo (2000), por su parte, sostiene que entre estas transformaciones la más notable y emblemática es la modificación sustancial del espacio social o público que implica nuevas formas de reorganización de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse.

El espacio público es el que da la identidad y el carácter a una ciudad, es lo que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales.- ligado a la existencia de espacios verdes y al aire libre en los que predominan las áreas plantadas de vegetación como plazas y parques, culturales.- con la apertura de las fronteras en los espacios públicos se difunden y asimilan bienes y mensajes de otras culturas, y patrimoniales .- donde el espacio urbano resulta fuertemente ligado al capital y las ciudades son sede de los grandes emprendimientos inmobiliarios, negocio cuya base es el suelo urbano.

A pesar de que los gobiernos locales se ocuparon de su gestión regulando la normativa y los proyectos urbanos, muchos espacios han sido ocupados, invadidos y saturados por gente de mal vivir, por lo que se debe brindar la

protección y seguridad para la conservación y recuperación de todos esos espacios públicos. (Perahia, 1999: 87).

A Aristóteles se le atribuye como el responsable de que se reconozca al espacio público como el espacio vital y humanizante, donde la comunidad se reunía para exponer sus opiniones, realizar la evaluación de las propuestas para tomar la mejor decisión, por lo que se vislumbraba así a un espacio público político (Suarez Odilia, 1995: 112).

Los espacios públicos fueron concebidos para la “expresión, reunión y la apropiación social por excelencia”; son aquellos espacios que albergan “el cotidiano transcurrir de la vida social y colectiva” y que “permiten reconocer a la ciudad y vivirla” porque conservan la memoria de sus habitantes (Suárez et al. 1995: 112).

Por ese motivo, la recuperación y protección de los espacios públicos es muy importante porque va a permitir que estos centros colectivos sirvan para el goce y disfrute de los ciudadanos y se aprovechen como escenarios de expresión y de convivencia ciudadana, en los cuales cada individuo reivindique su pertenencia a un grupo, a una sociedad (Trujillo Jaramillo, 1993: 116).

La recuperación de espacios públicos permite la instauración de mecanismos de fiscalización, control y de proyección comunitaria para

aminorar la incidencia de actividades criminales menores, que tanto temor generan en la comunidad. Asimismo, la formalización y el ordenamiento de lugares públicos brindan la oportunidad de dar mayor seguridad a los comerciantes y a los consumidores que concurren a ellos o a lugares aledaños.

El Estado debe buscar la recuperación de los espacios públicos y de todos los territorios donde la informalidad es aprovechada para prácticas criminales, brindando protección, seguridad y promoviendo la participación de los vecinos.

La recuperación y el ordenamiento de los espacios públicos representa una importante oportunidad para implementar un modelo de intervención que, además de formalizar el comercio y reducir los índices de criminalidad, le demuestre a la ciudadanía que el gobierno central y gobiernos municipal pueden garantizar su seguridad y calidad de vida.

5. CASOS EXITOSOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Existen casos exitosos de recuperación de espacios públicos en el Perú. En 1981, el alcalde de Lima, Eduardo Orrego, gestionó la reubicación de 3,200 comerciantes ambulantes del Centro Histórico a una playa de estacionamiento ubicada a espaldas del Palacio de Gobierno.

Esta zona, al borde del río Rímac, era conocida como Polvos Azules por la antigua presencia de talleres de teñido de cuero y textiles, para lo cual se utilizaban polvos de color azul. En 1983, el Centro Histórico fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y estos comerciantes se vieron forzados a salir y buscar un nuevo lugar en el cual instalarse.

Durante 16 años, el centro comercial informal Polvos Azules funcionó en el centro de Lima sobre un espacio de más de 800 m² ubicado entre el puente Santa Rosa y el puente Trujillo (en la cuadra 1 del jirón Santa, en el Cercado de Lima, a las espaldas de Palacio de Gobierno). Sin embargo, después de años de resistencia y negociaciones, y tras un incendio de gran magnitud en 1993, en 1997, los 1,500 comerciantes abandonaron y adquirieron (por \$ 5 millones) un terreno en la Victoria, a pocas cuadras del hotel Sheraton, del Palacio de Justicia y del Parque de la Exposición, mirando hacia la Vía Expresa (Lecturas Urbanas 2009).

El 7 de julio de 1997, los comerciantes entregaron el espacio público que ocupaban en una ceremonia encabezada por el ex alcalde de Lima, Alberto Andrade (Diario La República 2012).

En la actualidad, el espacio público ubicado al costado del Palacio de Gobierno, anteriormente ocupado, se conoce como la Alameda Chabuca Granda, donde miles de limeños pasan el día y las tardes con diversas actividades al aire libre. Esta alameda luce hoy tres anfiteatros, más de una

docena de vivanderas con platos típicos limeños y una emblemática escultura roja que representa a una pareja bailando marinera.

Un segundo caso es el del Centro Ferretero de las Malvinas, que estaba en la avenida Argentina. Se trató de un proceso paulatino que se estudió durante varios meses (Diario La República 2012). Primero, se hizo un trabajo de sensibilización entre los comerciantes, luego hubo un trabajo de persuasión para que se retiren a las galerías que había alrededor y, por último, se hicieron coordinaciones con la Policía.

Se comenzó a trabajar con los comerciantes que sí querían el cambio. Luego, se trabajó con los reacios y, finalmente, se logró la reubicación (Diario La República 2012).

Este espacio ubicado en el centro de la ciudad de Lima ha pasado de ser un lugar intransitable e inseguro a ser un lugar de descanso y recreación para los ciudadanos limeños, llamado Parque Alameda de las Malvinas, rodeado de bien cuidadas áreas verdes, ubicado entre árboles, jardines y flores.

Otro exitoso desalojo fue el de los comerciantes que invadieron el Mercado Santa Anita, en 2007, que se realizó sin disparos ni heridos. La Policía hizo un gran despliegue al rodear las instalaciones del mercado, de modo que los invasores (pese a que muchos de ellos contaban con el apoyo de

elementos violentistas y armados) prefirieron aceptar el desalojo y abandonar la zona en forma voluntaria y pacífica.

Observando y analizando lo ocurrido en otros países, se encuentran también casos de recuperación de espacios públicos. Por ejemplo, la alcaldía de Caracas (Venezuela) recuperó el 50% de los espacios públicos de la ciudad, con planes de reordenamiento y recuperación de los cascos históricos de las parroquias caraqueñas, instalando 340 parques urbanos y mejorando, de esa forma, la calidad de vida de sus ciudadanos.

En Bogotá (Colombia), toda construcción debe reservar algunos metros desde la calle para uso público, norma que no era respetada por los ciudadanos y que la autoridad tampoco hacía cumplir. Por eso, las bardas o muros de las casas llegaban prácticamente hasta las avenidas, ocupando veredas y zonas de tránsito peatonal. Ante esta situación, no existían estacionamientos públicos, por lo que los autos se estacionaban en las avenidas principales, frecuentemente sobre las veredas, lo que contribuía a la congestión vehicular, porque se eliminaban carriles de circulación, haciendo que el acto de caminar por la ciudad fuera una actividad de alto riesgo.

El ex alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, dispuso la recuperación del espacio público, por lo que funcionarios de su administración visitaron los hogares uno por uno para sensibilizar y pedir a los ciudadanos que

corrieran sus bardas o muros unos metros atrás. El espacio público recuperado fue empleado para parques, veredas y ciclo vías.

Finalmente, un tercer ejemplo es el de la Ciudad de México. En 2014, cinco espacios públicos fueron recuperados y acondicionados, entre los que se destacan la calle 16 de septiembre, ubicada en el Centro Histórico, y que quedó lista como un “modelo de convivencia entre automovilistas y peatones”, privilegiando a estos últimos. El resto de los espacios recuperados son los que se describen a continuación: la Plaza de la Fundación, ubicada entre el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el antiguo Palacio del Ayuntamiento; la cerrada Hamburgo, en la Zona Rosa; el parque de bolsillo de la Plaza Tlaxcoaque, en el Centro Histórico; y la Glorieta de la Quinceañera, en el pueblo de San Jerónimo Lídice (Diario Excelsior 2014).



CAPITULO II

ESTUDIO DE CASO

El abandono de espacios públicos que tiene a cargo y bajo su responsabilidad la Municipalidad Metropolitana de Lima en los distritos de la ciudad ha dado lugar a que éstos sean utilizados para fines totalmente contrarios de los que inicialmente fueron concebidos.

En la mayoría de los casos, estos espacios se han convertido en lugares peligrosos para los ciudadanos, ya que son tomados por gente de mal vivir que se dedica al consumo y venta de drogas y a robar a los ciudadanos que transitan por esas zonas. Tal era la situación de La Parada.

Para el estudio del presente caso, se ha empleado la técnica del informante clave que originalmente se utilizaba en el campo de la cultura antropológica y que, con el tiempo, empezó a ser empleada en otras ramas de la investigación social (Marshall 1996: 92).

Se considera que a la antropología se le deben los fundamentos básicos de la técnica del informante clave y su desarrollo inicial, aunque no tardó en convertirse en un procedimiento común en disciplinas como la economía, la ciencia política, entre otras (Tremblay 1957: 689).

Los informantes claves pueden definirse como fuentes expertas de información. Poseen conocimiento y habilidades en determinadas materias que comparten a través de entrevistas o conversaciones más informales, permitiéndole al interesado obtener información a la que no podría acceder mediante otras vías (Gilchrist y Williams 1999: 73).

Fueron, en total, 12 personas las que fueron entrevistadas en diferentes estados de la recuperación del espacio público, es decir, antes de la operación y después de producida ésta.¹

1. SITUACIÓN PREVIA

El abandono de los espacios públicos es un problema para las ciudades. Como lo señaló la subgerente de Planeamiento de Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la arquitecta Yesenia Salas,² estos espacios suelen ser capturados por personas de mal vivir que encuentran en ellos el lugar apropiado para desarrollar sus actividades:

“Los problemas ocasionados por el abandono de espacios públicos son las invasiones por vendedores informales, personas de mal vivir, drogadictos, alcohólicos, y grupos de delincuentes que encuentran en éstos el lugar ideal para realizar sus actos ilícitos, convirtiendo las zonas en lugares peligrosos y llenos de basura. Las actividades ilícitas que más se presentan en los espacios públicos que se encuentran abandonados dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima -y que afectan la seguridad ciudadana-

¹ Los cargos y oficios asignados a cada uno de los informantes son los que ocupaban al momento de las entrevistas.

² Entrevista: 28 de octubre del Oct2014

son: la delincuencia callejera; arrebatos de carteras, celulares y billeteras; robo de autopartes y drogadicción”.

Ahora bien, desde 1945, La Parada fue el principal centro de abastos de la capital del Perú. Ubicado en el distrito de La Victoria, el lugar fue descuidado por las autoridades locales y pronto se convirtió en un foco de acumulación de basura y en un “nido de delincuentes”.

La informalidad de La Parada fomentaba la delincuencia, porque facilitaba la realización de los actos delictivos, ya que era un lugar desordenado en donde no había espacios libres ni se ejercía autoridad.

Al no haber orden en La Parada, la delincuencia se asentaba dentro y fuera del mercado, generando diversos problemas como robos a los clientes que hasta allí llegaban. Asimismo, parte de estos robos eran incentivados por los propios comerciantes de la zona.

Frente a esta situación de descontrol en La Parada, el jueves 25 de octubre del 2012 se llevó a cabo un operativo conducente a la recuperación de este espacio público. En ese contexto de informalidad y delincuencia, se procedió a la intervención. La idea era recuperar el espacio público y, luego, proceder a la construcción de un parque recreativo (bautizado como el Parque del Migrante), terminales de buses interprovinciales y edificios.

Sin embargo, la intervención policial que debía conducir al desalojo de la zona ocasionó, de acuerdo con los reportes de prensa, 25 heridos, 20 de ellos civiles y 5 policías, mostrando al país “una cara de la ciudad violenta e infernal” (Diario El Comercio 2012).

En medio del caos desencadenado por la operación policial, el hampa tomó las calles y huyó de vuelta hacia los tres cerros circundantes: San Cosme, El Pino y San Pedro³. En ese tridente, (también conocido como “El Triángulo de las Bermudas”), viven unas 100,000 personas aproximadamente⁴.

En la actualidad, en Lima, encontramos casos como el de La Parada que generan problemas sociales, sobretodo de seguridad. En el caso descrito, existía abuso y caos. Los espacios públicos invadidos eran subarrendados por grupos delictivos que cobraban por los metros cuadrados alquilados. Por las diferentes manzanas adyacentes no se podía ingresar en automóvil o, si se iba a pie, se tenía que acudir en compañía de alguien que inspire respeto (o bien temor) entre los habitantes de la zona.

Una serie de testimonios recogidos por medio de informantes claves en el transcurso de la presente investigación permite describir detalladamente

³ Cada uno de estos cerros tiene, en sus faldas, zonas comerciales. Debajo de San Cosme estaba La Parada, hoy mudada a Santa Anita, pero aún subsiste allí Tacora. El Mercado Mayorista de Frutas se encuentra al pie de El Pino y San Pedro es la puerta de ingreso a San Jacinto, el laberinto de vehículos y autopartes robados. Todo esto en un radio de 80 hectáreas, aproximadamente.

⁴ La Policía calcula que fueron alrededor de 1,000 los delincuentes contratados para evitar el desalojo de La Parada. La mayoría, provenían de los tres cerros mencionados.

cuál era la realidad cotidiana de La Parada e identificar sus más importantes problemas. Por ejemplo, el suboficial PNP Daniel Del Castillo,⁵ quien labora en la Comisaría de San Cosme, manifestó que la Policía no se podía dar abasto para atender los permanentes reclamos de seguridad:

“La zona del ex mercado La Parada, antes del desalojo, era un caos donde imperaba el comercio informal y el abuso de los comerciantes. Pululaban las bandas de rateros de todo tipo, quienes aprovechaban la gran concurrencia de clientes con sus vehículos para cometer sus fechorías. No se podía brindar una seguridad efectiva y permanente en el mercado y sus alrededores por la poca cantidad de efectivos y vehículos de la Comisaría de San Cosme”.

Efectivamente, el Teniente Coronel ® del Ejército Peruano Jorge Ugarte V.⁶, supervisor de seguridad a cargo de las obras de construcción del Parque del Migrante, manifestó que, en la práctica, la Policía y la autoridad local habían renunciado a mantener la seguridad en la zona. En ese contexto, los delincuentes podían actuar sin control alguno:

“Los vendedores mayoristas del ex mercado La Parada habían creado un mercado libre, donde se creían dueños de todo. También existían muchas pandillas que aprovechaban la casi nula seguridad de la zona para robar. Lo peor de todo es que venía pasando por muchos años por la falta de una actitud firme de los Gobiernos Municipales y el nulo accionar policial”.

De igual forma, la sub-oficial PNP Jeny Sarria⁷, quien en su día de descanso trabaja como seguridad en el Parque del Migrante, explicó que en

⁵ Entrevista: 04 de noviembre del 2014.

⁶ Entrevista: 03 de noviembre del 2014.

⁷ Entrevista: 04 de noviembre del 2014.

La Parada era muy difícil transitar con tranquilidad porque la posibilidad de sufrir un robo era muy alta:

“El ex mercado La Parada, antes del desalojo, estaba turgurizado, había mucho desorden y delincuencia, y no se podía transitar, y siempre uno estaba expuesto a que le roben”.

Los comerciantes que trabajan cerca de la zona también coincidieron en señalar los problemas de seguridad que presentaba La Parada. Por ejemplo, la señora Eulogia Mamani Quispe⁸, vendedora minorista de verduras, explicó que no existía vigilancia, ni de la Policía ni tampoco del Serenazgo municipal:

“Antes del desalojo, había rateros todo el día, pero con los vendedores casi no se metían. Tampoco se les podía decir nada por miedo a que nos hagan daño. Nunca llegaban ni el Serenazgo ni la Policía Nacional”.

De manera similar, el señor Carlos Reyes Zambrano⁹, dueño de una tienda de abarrotes, manifestó lo siguiente:

“Antes del desalojo, no se podía vivir tranquilo por todo lo que había. Los vendedores ambulantes llenaban las calles y no se podía caminar, los vehículos invadían las pistas, calzadas y veredas; luego estaban los fumones, los terokaleros¹⁰ y choros por todos lados”.

⁸ Entrevista: 04 de noviembre del 2014.

⁹ Entrevista: 10 de febrero del Feb2015.

¹⁰ Se refiere a las personas adictas a aspirar pegamento (terokal).

De esta forma, todos los testimonios recogidos de los informantes claves ayudan a esbozar con claridad cuál era la situación de La Parada antes de la intervención policial de octubre del 2012: altos niveles de delincuencia, ausencia de seguridad policial y municipal y, por ende, mucho desorden.

2. LA INTERVENCIÓN

La intervención de octubre del 2012 en La Parada supuso muchos problemas, evidenciándose serias deficiencias en su planificación, lo que condujo a los enfrentamientos que se pudieron observar por la televisión y que derivaron en un muerto y varios policías heridos.

Según Paul Maquet Makedonski¹¹ (2012), los operativos del jueves 27 y sábado 29 de octubre 2012 parecieron planificados “por una persona que no conocía Lima o que nunca caminó por La Parada”. Y añade: “La Municipalidad solicitó apoyo a la Policía que tenía que brindar soporte logístico, operativo y de inteligencia, y todo esto debe hacerse con el acompañamiento de la Fiscalía. Pero toda esta supuesta coordinación y planificación no se vio en la práctica”. (Blog. La mula.pe: 28Octubre2012).

Para Maquet (2012), se sabía muy bien que en la zona había mafias que cobraban cupos a los comerciantes minoristas y ladronzuelos que vivían gracias al flujo de personas y mercadería. En suma, señala Maquet, “para nadie tendría que ser una sorpresa que iban a resistir, que lo podían hacer

¹¹ Científico social, responsable del Instituto de Desarrollo Urbano (CENCA). Perú. Especialista en desarrollo urbano.

con violencia y que podían recibir el apoyo o la complicidad, tácita o activa, de sus amigos, vecinos o familiares”¹² (Blog. La mula.pe: 28Octubre2012).

Tal como señala Maquet (2012), para cualquiera que haya visto las imágenes del desalojo del 2012 queda meridianamente claro que la intervención estuvo muy lejos de ser correctamente planificada y que tampoco hubo un eficiente trabajo de inteligencia.

Luego de esta aparatosa intervención, quedaron comerciantes atrincherados en el mercado. Incluso, entre ellos y la Municipalidad de Lima se desató un enfrentamiento legal. Sin embargo, el 15 de marzo del 2014 la municipalidad, pasada la medianoche, terminó de desalojar al otrora mercado mayorista como parte del rescate sanitario del establecimiento, debido a la proliferación de basura y ratas (Diario El Comercio 2014).

Efectivamente, se desalojó a todos los comerciantes que estaban atrincherados en dicho local. Un cargador frontal y camiones ingresaron para hacer trabajos de limpieza y derribaron los puestos. La ex alcaldesa Susana Villarán, presente en la intervención, dijo entonces que el Parque del Migrante debía estar listo en cuatro o seis meses, dado que el expediente técnico ya se encontraba listo (Diario El Comercio 2014).

¹² Maquet (2012) agrega que, al margen de la actividad delictiva, funcionaba en La Parada “toda una economía de carretilleros, venta de comida, reciclaje y una serie de actividades de gente” que no sabía qué iba a pasar si el mercado dejaba de funcionar. Por ese motivo, sostiene, tampoco tenía que ser una sorpresa que la comunidad que giraba alrededor de La Parada resistiera el ingreso de la Policía, preocupados por lo que podía venir.

Finalmente, y a pesar de que la obra no estaba terminada, la ex alcaldesa Susana Villarán inauguró el 30 de diciembre del 2014 –dos días antes de entregar el cargo– el parque José María Arguedas, conocido también como el Parque del Migrante.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

La intervención del ex mercado de La Parada apuntaba a recuperar un espacio público que estaba, en la práctica, tomado por la informalidad y la delincuencia. En ese sentido, la inauguración del nuevo mercado mayorista de Santa Anita significa un paso beneficioso para vendedores y clientes porque el comercio de los productos se desarrollará en un ambiente ordenado, con mayor seguridad¹³.

Ahora bien, respecto a la recuperación del espacio público donde antes funcionaba La Parada, es válido preguntarse si se logró el cometido principal, el cual era ofrecer una mayor seguridad en la zona. En ese sentido, las entrevistas realizadas a informantes claves ofrecen importantes enseñanzas que se describen en los párrafos siguientes.

¹³ Por ejemplo, a diferencia del inmenso caos que se producía en La Parada, donde no había orden y los camiones debían esperar horas para descargar, ahora los vehículos ingresan al mercado de Santa Anita siguiendo un sistema ya establecido y registrándose todos los días. Uno de los beneficios de ese registro es que permite realizar un seguimiento oficial de la cantidad de productos que ingresan y se venden.

Como se verá a continuación, contrariamente a lo que se podría haber imaginado inicialmente, la recuperación del espacio público no derivó en una inmediata reducción de la criminalidad en la zona.

Por ejemplo, el Mayor PNP Fidel O. Pérez T.¹⁴, comisario de San Cosme, manifestó que uno de los problemas es que varios de los que antes se dedicaban a la venta minorista de productos (ambulancia) o a ser estibadores, de repente, se quedaron sin trabajo por el cierre del mercado. Esto, sostiene, hizo que la delincuencia menor se incrementó:

“De conformidad a la evaluación de las estadísticas policiales, después del traslado del ex mercado La Parada se puede apreciar que la delincuencia menor se ha incrementado, teniéndose en consideración que la mayoría de los pobladores de la zona trabajaban como vendedores minoristas o estibadores en dicho mercado, y actualmente la gran mayoría de ellos se encuentra sin trabajo”.

De manera similar, el suboficial Daniel Del Castillo¹⁵, dijo que tras el desalojo varias personas se quedaron sin trabajo, lo cual hizo que los niveles de delincuencia aumenten en la zona:

“Después del desalojo del ex mercado La Parada, la delincuencia se incrementó a casi al doble, porque la mayoría de los pobladores trabajaban o se ‘recurseaban’ en el mercado de La Parada como vendedores minoristas, estibadores con carreta o en la espalda, y ahora ya no tienen donde hacerlo porque no los dejan entrar al nuevo mercado de Santa Anita. Como no hay fuentes de trabajo, muchos se han sumado o han creado sus bandas de delincuentes”.

¹⁴ Entrevista: 03 de noviembre del 2014.

¹⁵ Entrevista: 04 de noviembre del 2014.

Que la inseguridad aumentó, a pesar del desalojo, es ratificado por comerciantes de la zona. La explicación es la misma que las anteriormente expuestas: mucha gente ha empezado a delinquir porque se quedó sin trabajo. Al respecto, la señora Felicita Flores¹⁶, vendedora minorista, sostuvo lo siguiente:

“Después del desalojo, la delincuencia ha crecido, porque mucha gente está sin trabajo y sin el mercado cerca no tienen dónde trabajar y por eso se dedican a robar a todo el que se les cruza por su camino”.

Hay que matizar, sin embargo. El incremento de la delincuencia se produjo en calles aledañas a la construcción del Parque del Migrante. Como explicaron los entrevistados, esta obra sí contaba con seguridad permanente. Así lo sostuvo el señor Víctor Galindo,¹⁷ vecino de la zona:

“Para los que viven cerca del Parque del Migrante, después del desalojo se ha mejorado la seguridad y existe un poco de tranquilidad en la zona, por la cantidad de policías que resguardan la construcción de dicho lugar. El problema va a ser cuando se termine y se vayan los policías, porque mucha gente que trabajaba en el mercado La Parada se ha metido a la delincuencia”.

Lo anterior fue confirmado, a su vez, por la suboficial PNP Jeny Sarria¹⁸, quien explicó que la inseguridad ciudadana ha aumentado en las calles aledañas. Al igual que los anteriores testimonios, hizo hincapié en que

¹⁶ Entrevista: 06 de noviembre del 2014

¹⁷ Entrevista: 06 de noviembre del 2014.

¹⁸ Entrevista: 04 de noviembre del 2014

quienes se quedaron sin trabajo después de la intervención policial se han dedicado a robar:

“En el perímetro del parque sí ha mejorado la seguridad y existe cierta tranquilidad en la zona, por la cantidad de efectivos que brindan seguridad. Pero en otras calles se ha incrementado, porque mucha gente se ha quedado sin trabajo, y se está dedicando a robar”.

De esta forma, los testimonios recogidos para el presente trabajo de investigación son consistentes en el siguiente sentido: la situación de descontrol en la zona donde se levantaba La Parada obligaba a una intervención destinada a la recuperación del espacio público. La operación presentó una serie de dificultades. Cuando ésta se concretó, sin embargo, no derivó, inmediatamente, en una mejora de la seguridad en la zona intervenida. Efectivamente, los testimonios de los informantes claves sugieren un problema que no había sido previamente advertido o en todo caso no se consideró en su verdadera dimensión: la delincuencia aumentó en la medida que varias personas que se ganaban la vida trabajando en La Parada –ya sea como vendedores informales, como estibadores o en cualquier otra actividad- se quedaron, de pronto, sin trabajo. Esto significa que la recuperación de los espacios públicos no puede quedarse, simplemente, en la operación policial. Existen consecuencias sociales que también deben preverse y atenderse.

Ahora bien, como se ha explicado, luego de la intervención en La Parada, se procedió, en diciembre del 2014, a la inauguración del Parque del Migrante. En ese sentido, es válido preguntarse si, con este parque ya funcionando, la seguridad en la zona ha mejorado, como cabía esperar. Los testimonios recogidos en el presente trabajo de investigación muestran que permanece la sensación de inseguridad en los ciudadanos. Por ejemplo, la Señora Lourdes Poma,¹⁹ vendedora minorista de la zona, advirtió que la delincuencia se mantiene:

“Después del desalojo y a pesar de que ya se inauguró el parque El Migrante, no ha mejorado la seguridad y no existe tranquilidad por los constantes asaltos y por los pandilleros que se desplazan por la zona, robando lo que encuentran a su paso, sin que los policías que custodian el parque se desplacen hasta donde están cometiendo el delito”.

Lo señalado anteriormente es ratificado por el señor Carlos Reyes Zambrano²⁰, dueño de una tienda de abarrotes. Él sostiene que mientras duró la construcción del Parque del Migrante, la sensación de seguridad se incrementó porque había efectivos custodiando las obras. Ahora que estos efectivos se han retirado, la inseguridad ciudadana se ha incrementado:

“Después del desalojo y durante la construcción del Parque del Migrante, la seguridad era mayor porque se contaba con más cantidad de efectivos policiales. Con la apertura del parque por la ex alcaldesa Susana Villarán, a pesar de que no se había terminado con la construcción de todos los ambientes de éste, la seguridad se ha reducido y la delincuencia se ha

¹⁹ Entrevista: 10 de febrero del Feb2015.

²⁰ Entrevista: 10 de febrero del Feb2015.

incrementado, por ello los negocios se ven perjudicados. Tampoco hay mucha concurrencia de visitantes al parque”.²¹

La seguridad ciudadana requiere de la participación del gobierno central y los gobiernos municipales, así como una visión plena de la seguridad para enfrentar las causas que causan la violencia. El conocimiento de la realidad local, sus necesidades y cultura es esencial para programar y realizar políticas públicas y prácticas de la sociedad, destinadas a prevenir el crimen e incrementar la seguridad ciudadana.

Muchos distritos tienen espacios públicos invadidos por el crimen y la inseguridad, por lo que los Gobiernos locales solo tienen dos opciones: rendirse ante la violencia o luchar para recuperar sus espacios públicos para garantizar la calidad de vida de sus ciudadanos y brindarles una seguridad que les permita transitar por toda la ciudad sin preocuparse que pueda sufrir un acto delictivo.

En los espacios públicos se presentan la mayoría de veces con más fuerza las crisis de urbanidad, por lo que resulta necesario que el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales, recuperen los espacios públicos tomados y ocupados por los ambulantes o gente de mal vivir, porque los convierten en

²¹ Debe mencionarse que al reducirse el número de efectivos policiales que brindaban seguridad en los alrededores del Parque del Migrante, algunos comerciantes que fueron desalojados de La Parada instalaron sus puestos en los exteriores del parque.

centros de violencia y delincuencia; debiendo imponerse el principio de autoridad y orden en la ciudad, como se hizo en su momento con los espacios públicos de Las Malvinas, Santa Anita y la alameda Chabuca Granda (ex Polvos Azules), los cuales en la actualidad cuentan con vigilancia y seguridad permanente y son considerados como zonas seguras para el público que concurre a sus instalaciones.

Si se logra revertir este fenómeno, los espacios públicos se convertirán en lugares propicios para que las familias y vecinos en general, encuentren en ellos, ambientes adecuados para reunirse y practicar actividades recreacionales y deporte en general, lo que en suma va a redundar en que la percepción de inseguridad vaya disminuyendo en forma paulatina.

En resumen, los testimonios recogidos a lo largo de esta investigación permiten establecer los siguientes puntos:

- 1) La situación de delincuencia en la zona de La Parada hacía necesaria su recuperación como espacio público para la ciudad. Desde ese punto de vista, la decisión de la Municipalidad de Lima es coherente con lo que cabe esperar de una administración pública.
- 2) Como ya es de público conocimiento, la operación policial contó con muchas dificultades (algunas de las cuales han sido

esbozadas en el presente trabajo). Lo más importante es la constatación de que, contrariamente a lo que cabía esperar, culminada la recuperación del espacio público, la sensación de seguridad no mejoró entre los ciudadanos que viven en la zona.

3) Lo anterior se explica porque varias de las personas que se dedicaban a diversas actividades informales en La Parada (ya sea como estibadores o como vendedores ambulantes) de repente se quedaron sin un medio de ingresos. Frente a esa situación, optaron por dedicarse a robar. Se han presentado diversos testimonios de informantes claves al respecto, coincidiendo en este punto.

4) Esta sensación de inseguridad, al parecer, se mantiene en la zona, a pesar de la inauguración del Parque del Migrante.

5) Es importante insistir, por lo tanto, en que la recuperación de un espacio público no se reduce –simplemente– a una operación policial. El caso La Parada nos ofrece un claro ejemplo en el que se evidencia la importancia de tomar en consideración otros factores, como los costos sociales que podría generar una intervención.

4. UNA POLÍTICA DEFICIENTE

Los conflictos por los espacios públicos ocurridos en las últimas décadas están relacionados al “impacto del crecimiento acelerado y desordenado del hábitat en la periferia urbana, porque no existen adecuadas estrategias de desarrollo urbano en los gobiernos locales” (Revista IDL 2013: 58).

Dicho todo lo anterior, cabe mencionar y explicar, finalmente, un punto central: la Municipalidad Metropolitana de Lima tiene importantes problemas o limitaciones de cara a desarrollar una política coherente orientada hacia la recuperación de los espacios públicos.

Efectivamente, la municipalidad no cuenta con la suficiente cantidad de personal capacitado ni con los medios logísticos suficientes. Además, tiene limitaciones presupuestales que le impiden realizar campañas e intervenciones en espacios públicos ocupados, dañados o invadidos, con la finalidad de conseguir su recuperación.

Asimismo, -y esto es muy importante de mencionar- la municipalidad tampoco cuenta con un protocolo de intervención. Es decir, no existe un plan a mediano o largo plazo y, por lo tanto, se trabaja sin una planificación adecuada. Todo esto fue explicado por la arquitecta Yesenia Salas²²,

²² Entrevista: 28 de octubre del 2014.

subgerente de Planeamiento de Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Metropolitana de Lima:

“Hay personal capacitado pero no en la cantidad que se requiere. La mayoría de los espacios públicos que se encuentran dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima se encuentran identificados, pero al no contarse con un protocolo de intervención solo se puede esperar contar con los medios suficientes para iniciar su recuperación”.

La funcionaria añade que dicha subgerencia, entidad decisiva en temas de recuperación de espacios públicos, se enfrenta a dos problemas principales al momento de querer desarrollar eficientemente su trabajo: una logística limitada y un presupuesto reducido:

“Las limitaciones que existen en la actualidad, que impiden que la subgerencia de Planeamiento de Habilitaciones Urbanas pueda administrar de manera adecuada los espacios públicos que se encuentran en estado de abandono, son dos: limitaciones logísticas y un presupuesto insuficiente”²³.

²³ Al no contarse con estadísticas de espacios públicos recuperados en el último periodo municipal (2011-2014), se detallan algunos de los más importantes: la plaza Italia o Santa Ana, la plaza de la Buena Muerte y la plaza Buenos Aires, consideradas espacios urbano-monumentales pertenecientes al área considerada por la UNESCO como patrimonio mundial. Asimismo, la gerencia de Fiscalización se dedicó a recuperar calles y pasajes ocupados, como los siguientes: el pasaje Villarán, ubicado entre las cuadras 10 y 11 de la avenida Wilson, en el Cercado de Lima; el pasaje Montes, ubicado cerca de la plaza Dos de Mayo; la calle Manuel Tellería, a espaldas del coliseo Amauta; y nueve manzanas de la urbanización Manzanilla. La Municipalidad de Lima, a través de EMAPE, se propuso recuperar la playa La Herradura mediante el proyecto “Puesta en valor y recuperación del malecón de la playa La Herradura”, aunque con consecuencias negativas, cuando el mar se llevó la arena colocada. Cabe señalar que los espacios públicos recuperados, son cuidados por la Municipalidad Metropolitana de Lima, en coordinación con los alcaldes distritales, y los vecinos de cada zona.

Debe mencionarse también que las municipalidades no realizan alianzas estratégicas con el sector privado para el desarrollo de los espacios públicos recuperados. En los casos de los parques públicos, se acuerda con algunos microempresarios para que oferten y vendan sus productos.

En resumen, se puede aseverar que si bien la recuperación de los espacios públicos constituye una muy importante política dirigida a conseguir que se reduzcan los índices de inseguridad ciudadana, no basta con privilegiar el lado meramente policial. Debe diseñarse una política pública que permita que, luego de recuperados, en los espacios públicos se cuente con programas orientados a la cultura y recreación que permitan a la ciudadanía encontrar un ambiente propicio para su esparcimiento, contando con la seguridad suficiente.

Para ello, se deben promover alianzas estratégicas con participación del sector privado, de modo tal que se pueda asegurar la inversión de capitales privados en los programas a llevar a cabo. Es necesario, además, el fortalecimiento de la subgerencia de Planeamiento de Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Metropolitana de Lima, dotándola de personal suficiente y calificado, así como un mejor presupuesto y mejores condiciones logísticas para su labor. Esto debe ir de la mano con una planificación seria, a corto, mediano y largo plazo, de los espacios públicos por recuperar en Lima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

- a. La recuperación de los espacios públicos debe ser una de las principales estrategias que las autoridades locales deben emprender para ayudar a mejorar los índices de seguridad ciudadana en sus localidades. Los espacios públicos son los que le dan a las ciudades personalidad y son parte de su historia.
- b. El Gobierno Central y los Gobiernos Municipales, deben recuperar los espacios públicos tomados y ocupados por los ambulantes o gente de mal vivir, porque los convierten en centros de violencia y delincuencia; debiendo imponer el principio de autoridad y orden en la ciudad, con la finalidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos de su comunidad.
- c. La realidad imperante en La Parada –explicada a través de las entrevistas en profundidad– hacía necesaria la intervención urgente de las autoridades locales, con la intención de recuperar un espacio público que había sido capturado por la delincuencia.
- d. El proceso de recuperación de La Parada estuvo mal planificado desde el inicio, porque no se debió realizar un operativo de esa magnitud en el ex mercado de La Parada un día de semana por la tarde. La

experiencia policial establece que un mejor momento era o un sábado por la noche o un domingo por la madrugada, cuando hay menos movimiento de descarga de mercadería y la mayoría de los estibadores, carretilleros y otros trabajadores relacionados con el negocio descansaban. Además, se sabía que en la zona existían mafias que cobraban cupos a los comerciantes minoristas y que se opondrían para evitar el desalojo.

- e. Contrariamente a lo que cabía esperar, una vez terminado el proceso de desalojo de La Parada, la delincuencia menor en San Cosme y lugares aledaños no disminuyó, teniéndose en consideración que muchos de los habitantes del ex mercado trabajaban como vendedores minoristas o estibadores en dicho mercado y se quedaron sin trabajo. Esto debe hacernos reflexionar sobre lo siguiente: recuperar un espacio público significa también preocuparse por las consecuencias sociales derivadas de la intervención.
- f. La Municipalidad de Lima no cuenta con un Protocolo de Recuperación de Espacios Públicos con la finalidad de detectar y programar de forma planificada las intervenciones conducentes a devolverle a los ciudadanos aquellos lugares arrebatados por la informalidad y la delincuencia.

- g.** La Municipalidad de Lima tampoco cuenta con personal capacitado, medios logísticos ni el presupuesto necesario que le permitan realizar campañas e intervenciones de espacios públicos ocupados, dañados e invadidos, con la finalidad de asegurar su recuperación.

- h.** Debe incidirse en que la recuperación de los espacios públicos permite que lugares colectivos sirvan para el goce y disfrute de los ciudadanos, como escenarios de convivencia vecinal pacífica y segura.



2. RECOMENDACIONES

- a. En la Municipalidad de Lima se debe implementar urgentemente un Protocolo de Recuperación de Espacios Públicos, con la finalidad de detectar y programar la recuperación de espacios públicos a nivel metropolitano.

- b. La Municipalidad de Lima debe contar con personal capacitado, con medios logísticos y con el presupuesto suficiente que le permitan realizar campañas e intervenciones de espacios públicos ocupados, dañados e invadidos. Por su parte, la Policía Nacional del Perú debe garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos, con la finalidad de que puedan transitar libremente y sin temor de ser víctimas de asaltos y/o abusos.

- c. Se debe fomentar el uso de los espacios públicos y darle confianza al ciudadano para que salga a las calles y las disfrute. ¿De qué forma? Por ejemplo, habilitando vías principales de la ciudad los días domingos, cuando no hay mucho movimiento vehicular (el caso de la avenida Arequipa o de la zona aleñada al Pentagonito es un buen ejemplo que podría ser replicado). Esto incentiva a los ciudadanos para que salgan de sus casas a caminar, a andar en bicicleta, a patinar, a pasear con sus hijos.

- d. Se deben crear nuevos espacios públicos (más parques, por ejemplo) o transformar espacios ya existentes en zonas donde los peatones puedan caminar tranquilamente y con seguridad. Hay que rediseñar a la ciudad de Lima desde sus espacios públicos y recuperar la confianza de sus ciudadanos para que puedan hacer uso y disfrute de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- a. Bécker Gary (1995). Origen de un Problema Público. Cambridge University Press.
- b. Borja, Jordi (2000) "Ciudadanía y espacio público", en Laberintos urbanos en América Latina, Jiménez David (compilador.), pp.9-34, ABYA-YALA, Ecuador.
- c. Gilchrist, Valerie y Robert Williams (1999). Métodos y Técnicas de Investigación Social. "Key informant interviews". Doing qualitative research, London, Sage.
- d. Landáez Arcaya Nelly (2006). La Inseguridad Ciudadana como Problema Público. Trabajo de Grado con el optó el Título Magíster en Ciencia Política Mención Gerencia Pública. Año 2002. Carabobo-Venezuela.
- e. Marshall M. N. (1996). Ramas de la investigación social - Técnica del Informante Clave. "The key informant technique", Family Practice, vol. 13, núm. 1, Reino Unido, pp. 92-97.
- f. M. Olavarría Gambi (2007). Etapas de la Evaluación de la Política Pública. Santiago, Editorial Universitaria, pp. 77-80.
- g. Parsons Wayne (2007). Problema Público. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- h. Perahia Raquel (1999). El Espacio Público. Los espacios verdes, los espacios libres. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

- i. Perahia Raquel (1999). Guía Metodológica para el Diseño del Espacio Público. En prensa. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- j. ONG Ciudad Nuestra (2011). Primera Encuesta Metropolitana de Victimización 2011.
- k. Ruiz López Domingo y Cárdenas Ayala, Carlos Eduardo (1993). Objetivos de una Política Pública. CEPADE, México.
- l. Suarez Odilia. y otros (1995). Reflexiones. Los Espacios Públicos. Buenos Aires: Editorial Facultad de Arquitectura y Urbanismo UBA.
- m. Subirats Humet Joan (1994). Las Políticas Públicas. Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración, 1989, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid (tercera reimpresión, 1994)
- n. Tremblay Marc-Adelard (1957). Las técnicas del Informante Clave. . The key Informant Technique: a non ethnographic application. American Anthropologist, vol. 59, núm. 4, Estados Unidos, pp. 688-701.
- ñ. Trujillo Jaramillo S. (1993). Cartilla del Espacio Público. Bogotá: Editorial Alcaldía Mayor de Bogotá.

Páginas webs:

- a. Blog. La Mula.pe. Paul Maquet Makedonski .- La Parada: tragedia que debió evitarse. Publicado: 28-10-2012. Consulta 15-11-2014.
- b. <http://peru.com/actualidad/mi-ciudad/violencia-y-muerte-parada-bloqueo-zonas-ingresos-al-mercado-noticia-100617>. PERU.COM. Violencia y muerte en La Parada: Un fallecido, decenas de heridos y saqueos. Publicado: 25-10-2012. Consulta 15-11-2014.
- c. <http://peru.com/actualidad/mi-ciudad/cronologia-recuperar-control-mercado-parada-noticia-100948>. PERU.COM. Cronología: Paso a paso por el control de La Parada. Publicado: 27-10-2012. Consulta 15-11-2014.
- d. <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/informe-inseguridad-ciudadana.edu>. PUCP. INFORME: Inseguridad ciudadana, ¿percepción o realidad? Publicado: 19-03-2013. Consulta 18-11-2014.
- e. <http://www.almomento.mx/ofrecen-espacios-publicos-recuperados-vision-mod>. Consulta 18-11-2014.
- f. <http://www.caracas.gob.ve/index.php/plazas-recuperadas>. Alcaldía de Caracas. Plazas Recuperadas. Consulta 20-11-2014.
- g. http://www.elagora.org.ar/site/.../Espacios_publicos_y_construccion_social.pdf. Publicado: 2007. Consulta 18-11-2014.
- h. <http://www.elcomercio.pe/.../se-elevo-dos-muertos-violencia-vandalismo-parada-noticias>. Publicado: 26-10-2012. Consulta 20-11-2014.
- i. http://www.mindef.gob.pe/informacion/.../DS_01_2011_ROF_

- MINDEF.pdf. Publicado: 30-03-2011. Consulta 20-11-2014.
- j.** <http://www.emmsa.com.pe/documentos-emmsa/documentos-de-estudios/detail>. PUCP. Estudio del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú en torno al Mercado La Parada. PDF. Consulta 20-11-2014.
- k.** <http://www.emmsa.com.pe/>. Empresa Municipal de Mercados S.A. Gran Mercado Mayorista de Lima. Consulta 20-11-2014.
- l.** <http://www.expreso.com.pe/noticia/2013/04/04/diversas-opiniones-genera-el-problema-de-la-parada>. Seguridad: La Parada. Publicado: 09-06-2013. Consulta 24-11-2014.
- m.** http://www.fmb4.org/en/portfolio_page/enrique-penalosa-former-mayor-bogota/. Enrique Peñalosa – Former Mayor Bogotá. Consulta 24-11-2014.
- n.** <http://www.larepublica.pe/columnistas/virtu-e-fortuna/que-paso-en-la-parada-25-10-2012>. comentariosperu. Qué pasó en La Parada. Publicado: 28-10-2012. Consulta 24-11-2014.
- ñ.** http://www.rpp.com.pe/2013-04-03-disponen-medidas-de-seguridad-prevencion-y-orden-publico-en-la-parada-noticia_582041.html. Disponen medidas de seguridad, prevención y orden público en La Parada. Publicado: 03-04-2013. Consulta 24-11-2014.

RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Arquitecta Yesenia Salas T.
Subgerente de Planeamiento de Habilitaciones Urbanas.
2. Mayor PNP Fidel O. Pérez Torres.
Comisario de San Cosme.
3. SOB PNP Daniel Del Castillo V.
Labora en la Comisaría de San Cosme, como suboficial de servicio.
4. Tnte. Crnl. ® EP Jorge Ugarte V.
Supervisor de seguridad, a cargo de las obras de construcción del Parque del Migrante.
5. Cap. ® PNP Ulises Ojeda G.
Supervisor de seguridad en el turno de la noche, en las obras de construcción del Parque del Migrante.
6. SOT 2 PNP Jeny Sarria M.
Suboficial PNP, que en su día de franco trabaja como seguridad en el Parque del Migrante.
7. Sra. Eulogia Mamani Quispe.
Vendedora minorista de verduras.
8. Sr. Carlos Reyes Zambrano.
Dueño de una tienda de abarrotes.
9. Sra. Felicita Flores H.
Vendedora minorista de verduras.
10. Sr. Víctor Galindo V.

Vecino de la zona.

11.CAP. PNP Jhonatan Huapaya A.

Presta servicio de seguridad en su día de franco.

12.Sra. Lourdes Poma C.

Vendedora minorista de la zona.

